

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DISTRITO NERVIÓN

Respuesta escrita

En relación con el Barrio de San Bernardo, desde el Grupo Popular, hemos puesto de manifiesto, recientemente, las deficiencias que presentan sus calzadas de adoquines.

A este respecto, hemos destacado la grave situación de la calle Almonacid, que ha conducido a la realización de obras de reparación; pero este problema se extiende a otros muchos puntos del Barrio, como se observa a la altura del número 27 de la calle Santo Rey, donde son profundos los desniveles.

También a lo largo de la calle Marqués de Estella se extiende un hundimiento longitudinal muy profundo en la calzada de adoquines, agravado por el paso de vehículos de gran tonelaje. El mismo problema se observa en torno al imbornal situado a la altura del número 3 de la calle Portaceli, por lo que los vecinos solicitan que se prohíba el acceso de vehículos de tonelaje superior a 8 toneladas a la calle Portaceli y Marqués de Estella, como ocurre actualmente. Igualmente, se aprecia que se encuentra en muy mal estado la zona de la calle San Bernardo próxima a su intersección con la calle Santo Rey.

Como señalan los propios vecinos se precisa una reurbanización completa de las calles afectadas, así como que se preste especial atención a que se instalen los materiales de la calidad necesaria y se apliquen los procedimientos correctos de ejecución.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Se van a adoptar medidas para solucionar definitivamente los problemas en el pavimento de las calzadas del Barrio de San Bernardo, y no se limiten las actuaciones a realizar "parcheos" puntuales como ha venido realizando la Gerencia de Urbanismo hasta ahora?

Código Seguro De Verificación	aYhlwS+JvGME84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:45:15
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aYhlwS+JvGME84Ig4jQ4FQ==		





- De ser así, ¿cuáles?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	aYhlwS+JvGME84Ig4jQ4FQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	08/04/2021 12:45:15
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/aYhlwS+JvGME84Ig4jQ4FQ==		

